

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

12406 ORDEN de 11 de junio de 1974 por la que se nombra Director técnico de Promoción de Suelo de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid a don Luis Felipe Arregui Lucea.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Director Técnico de Promoción de Suelo de esa Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, creado en virtud de lo dispuesto en el Decreto 581/1974, de 1 de marzo (-Boletín Oficial

del Estado- del 6), y de conformidad con la propuesta formulada por V. I.,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha acordado nombrar a don Luis Felipe Arregui Lucea para el citado cargo de Director técnico de Promoción de Suelo de ese Organismo autónomo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, notificación al interesado y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de junio de 1974.

RODRIGUEZ DE MIGUEL

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

12407 RESOLUCION del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se hace público el Tribunal calificador para las pruebas selectivas del concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Ordenanzas, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril de 1974, se hace público que el Consejo de Administración del Organismo designó como Tribunal calificador para las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ordenanzas, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico, vacantes en la plantilla del Patronato, a don Francisco Amado Sónico, Presidente; como Vocales, a don José Fernández Gutiérrez, don José Ollero Gómez y don Armando de las Alas Pumarifi. Por la Dirección General de la Función Pública ha sido nombrado don Antonio Miguel Bravo.

Presidentes suplente: Don José María Rodríguez-Miranda Santos.

Vocales suplentes: Don Julio Menéndez Cordero, don Saturnino Terán Quintana, don Antonio Gómez Monje y designado por la Dirección General de la Función Pública, don Manuel Sainz Priego

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director gerente.

12408 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ordenanzas, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico, vacantes en la plantilla del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, por la que se fija fecha para la práctica de los ejercicios.

Reunido el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Ordenanzas, una de Operario de Almacén y otra de Operario Mecánico, en la plantilla del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, ha sido fijado el día 18 del próximo mes de julio a las dieciocho horas, en el local de las Oficinas Centrales de dicho Organismo, Costanilla de los Desamparados, número 14, para la práctica del primer ejercicio; media hora después de terminado éste, dará comienzo el segundo ejercicio y, transcurridos quince minutos desde la terminación del anterior se realizará el ejercicio práctico.

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

12409 RESOLUCION del Instituto Nacional de Asistencia Social (antes de Auxilio Social) por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza vacante de Ayudante en turno restringido en dicho Organismo.

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas se-

lectivas para cubrir una plaza de Ayudante en el Organismo Autónomo del Instituto Nacional de Asistencia Social (antes de Auxilio Social), publicada por resolución de 23 de enero de 1974 (-Boletín Oficial del Estado- número 41, de 18 de febrero), y no habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo hábil, este Instituto Nacional ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas en la forma siguiente:

Admitidos: Raúl Díez Sanz. (D. N. I. 440.637).

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Director general, María Belén Landaburu González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12410 RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Ayudante o Perito de Obras Públicas, vacante en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1. de la convocatoria de concurso-oposición restringido, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de octubre de 1973, para cubrir una vacante de Ayudante o Perito de Obras Públicas en este Organismo, se hace pública para general conocimiento de los interesados, la relación de aprobados con indicación de la puntuación alcanzada.

Relación de aprobados

Don Diego Ramos López-Amo (D. N. I. 198.741), 21,75 puntos.

El interesado deberá presentar, en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo, la documentación relacionada en la base 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo establecido en su base 9.2.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal, Adolfo del Corro Gutiérrez.—4.403-E.

12411 RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Arquitecto, en turno restringido, por la que se fija la fecha para la celebración de los exámenes.

Las pruebas selectivas para cubrir plaza de Arquitecto del Canal de Isabel II, en turno restringido, convocatoria de 26 de febrero de 1974 (-Boletín Oficial del Estado- del 23 de febrero de 1974, núm. 51), tendrán lugar los días 22 y 23 de julio, a las diez (10) horas, en las oficinas de dicho Organismo Autónomo (Joaquín García Morato, 125).

Los candidatos deberán aportar los instrumentos necesarios que juzguen oportunos, para el desarrollo del tema práctico profesional.

Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal.—5.625-A.